



LA DIRECTORA GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE LA RIOJA HACE SABER:

Que desde el **día 09 de septiembre del 2021 y hasta el día 09 de noviembre del 2021** estarán puestos al cobro en período voluntario de recaudación, los tributos de este Municipio por los conceptos y períodos siguientes:

| AYUNTAMIENTO | CONCEPTOS | PERIODO |
|---------------------|------------------------------------|----------------------|
| CASTAÑARES DE RIOJA | AGUA, ALCANTARILLADO Y CANON DE S. | 2021 PRIMER SEMESTRE |
| CASTAÑARES DE RIOJA | IBI URBANA Y RUSTICA E IAE | 2021 ANUAL |

Dichos padrones se encuentran expuestos al público en el Ayuntamiento respectivo y en los Servicios Centrales de Gestión Tributaria (Avda. de la Rioja nº8 Bajo de Logroño) al objeto de que los interesados puedan examinarlos y formular, en su caso, las oportunas reclamaciones en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Contra el acto de aprobación podrá interponerse recurso de reposición ante el Ayuntamiento correspondiente o ante la Dirección General de Tributos del Gobierno de La Rioja, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de finalización de la exposición pública.

Los documentos de pago correspondientes se remitirán a los contribuyentes que no tengan domiciliado el pago. No obstante, si dicho documento de pago no es recibido por el contribuyente, deberá procederse a su solicitud en cualquiera de los Puntos de Atención al Contribuyente (P.A.C.) que a continuación se relacionan.

Servicios de Gestión Integral Tributaria:

| PUNTOS DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE | DIRECCIONES | TELÉFONO DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE |
|--|--|---------------------------------------|
| SERVICIOS CENTRALES DE GESTION INTEGRAL TRIBUTARIA | Avda. de la Rioja, nº 8 Bajo LOGROÑO | 900 52 51 13 |
| PAC ALFARO | Pasaje San Francisco, nº 7 ALFARO | |
| PAC ARNEDO | C/ Eliseo Lerena nº 24-26 ARNEDO | |
| PAC HARO | C/Juan Ramón Jiménez nº 2-Bj HARO | 941 89 88 68 |
| PAC CALAHORRA | Pz Europa nº 7 – 8 CALAHORRA | 941 89 88 68 |
| PAC NAJERA | C/ Mayor, 45 NAJERA | |
| PAC.SANTO DOMINGO DE LA CALZADA | C/Sor M ^a de Leiva nº14 SANTO DOMINGO | |

Horario: de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 horas, a excepción de los Servicios Centrales de Logroño cuyo horario es de 8:00 a 14:30 horas y los martes y jueves de 16:00 a 18:30 horas. La atención telefónica se amplía con el teléfono único para todos los Puntos de Atención al Contribuyente que ofrece servicio de lunes a viernes de 8 de la mañana a 21 horas ininterrumpidamente y los sábados de 9 de la mañana a las 14 de la tarde.

A los contribuyentes que tengan domiciliado el pago les serán presentados los recibos en la Entidad, Sucursal y Cuenta que tengan designada al efecto. Los ingresos de recibos en efectivo deberán realizarse, mediante la presentación del correspondiente documento de ingreso, a través de cualquiera de las sucursales de la red de oficinas de las Entidades **BANKIA o IBERCAJA**.

| DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE | | | en formato PDF/A 1.7 Firma FIDEST - Custodiado en el registro seguro del Gobierno de La Rioja | | Folio 81 332 | |
|---|-------|--|---|---------------------|--------------|--|
| Expediente | Tipo | Contenido | Firma | | Nº Documento | |
| 00860-2020/039082 | Otros | Solicitudes y remisiones generales | Firmante/Observaciones | | Fecha/hora | |
| 1. Directora General de Tributos | | María Martina Azcárate Fernández | | 06/09/2021 13:26:42 | | |
| 2. SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: ZLGEJXMW42D0T5Q | | Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion | | 06/09/2021 13:26:56 | | |